



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRA1 RADICADO No.: CP -

CONS. 7

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

261

2020

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

94447017



Radicado: 2-2021-005275

Bogotá D.C., 5 de febrero de 2021 14:12

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O
CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA AL FONDO DE
PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES ¿ FONPET- EN CUANTO CONCIERNE AL
PASIVO PENSIONAL DEL SECTOR SALUD, CONVENIOS DE CONCURRENCIA Y LAS
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DICHO PASIVO QUE VENIA ADELANTANDO EL
EXTINTO FONDO DEL PASIVO PRESTACIONAL DEL SECTOR SALUD

No. Compromisos

135920

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

23/07/2020

NOMBRE CONTRATISTA

CRISTHIAN ANDRES MIRANDA SANCHEZ

VALOR DEL CONTRATO

162,446,667.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

162,446,667.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

27/07/2020

I.B.C.

4,847,059

SALUD

605,900

FECHA DE FINAL

30/06/2021

PENSION

824,000

A.R.L.

25,300

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	CM3	PERIODO	HONORARIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2021	12,117,647.06	19 %	2,302,352.94		14,420,000.00
				TOTALES	12,117,647.06		2,302,352.94		
TOTAL A PAGAR									14,420,000.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL ENERO DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 7779128491

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	2
Otros anexos o Folios	6	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
Total de Folios Anexos					10

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 3 dias del mes de Febrero del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO

CARGO: DIRECTORA

CEDULA: 67020057

Fecha creación Cumplido 03-02-2021

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 6

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.261-2020
 Nombre del Contratista: **CRISTHIAN ANDRES MIRANDA**
 Periodo informe: 01/01/2021 al 31/01/2021
 Supervisor: **MARÍA VIRGINIA JORDÁN**
 Área perteneciente: Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales de asesoría jurídica al Fondo de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET- en cuanto concierne al pasivo pensional del sector salud, convenios de concurrencia y las actividades relacionadas con dicho pasivo que venía adelantando el extinto Fondo del Pasivo Prestacional del Sector Salud.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS:

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Revisar y conceptuar sobre los procedimientos establecidos para la suscripción de los convenios de concurrencia y giro de los recursos para el pago del pasivo pensional del sector salud causado a 31 de diciembre de 1993, objeto de financiación con recursos FONPET, de las personas que fueron reconocidas como beneficiarias del extinto Fondo del Pasivo Prestacional del Sector Salud.

- Se encuentra asesorando al Municipio de Manizales y al Departamento de Caldas en lo relacionado con la utilización de recursos del FONPET para el cumplimiento de sus obligaciones del modificadorio 5 al contrato de concurrencia 1186 de 1997.
- Realizó gestión con las diferentes administradoras de pensiones con el fin de revisar los casos que consultan sobre la validación de beneficiarios de pasivo prestacional del sector salud.
- Se encuentra revisando los soportes y el procedimiento para efectuar los cálculos del pasivo pensional de las personas certificadas como retiradas.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 6

- Se encuentra revisando el procedimiento para la suscripción de los contratos de concurrencia del pasivo del sector salud por concepto personas en condición de retirados beneficiarios al 31/12/1993.

2. Asesorar jurídicamente cualquier acto o trámite que deba realizarse para la suscripción, modificación y ejecución de convenios de concurrencia que deban ser financiados con recursos del FONPET.

- Brindó asesoría jurídica al Hospital Mental de Antioquia en lo concerniente al corte de cuentas que se viene efectuando con el fin de revisar la reserva pensional de jubilados del contrato de concurrencia que financió el pasivo prestacional del Hospital Mental de Antioquia.
- Se encuentra asesorando a la DGRESS para la expedición de las resoluciones que fijan el monto del pasivo de los hospitales de Rionegro, Toledo y Yondó del Departamento de Antioquia.
- Se encuentra asesorando a la DGRESS en cuanto a los trámites e información necesaria para la suscripción de contratos de concurrencia que financien el pasivo pensional del personal que quedó certificado como retirado.

3. Asesorar y apoyar a la DGRESS en el proceso de reconocimiento del pasivo pensional del sector salud que deban ser financiados con recursos acumulados en el FONPET.

- Se encuentra asesorando a la DGRESS para el reconocimiento del pasivo pensional por concepto de las personas certificadas como retiradas al 31/12/1993.
- Se encuentra asesorando a la DGRESS en cuanto al reconocimiento del pasivo de los hospitales de Alejandría, Angelópolis, Armenia, La Estrella, Fredonia, Rionegro, Toledo y Yondó del Departamento de Antioquia.

4. Apoyar en la revisión y actualización del valor de la deuda pensional del sector salud causado a 31/12/1993 que deba ser financiada con recursos del FONPET.

- Con la Dra Sara Torres están realizando la actualización del valor del pasivo pensional a cargo de La Nación.
- Con la Dra Sara Torres están realizando la actualización del valor del pasivo pensional de las instituciones de salud.

5. Asesorar a la DGRESS en la determinación de la responsabilidad financiera a cargo de las entidades territoriales, en la concurrencia del pasivo prestacional del sector salud que deba ser financiado con los recursos acumulados del FONPET.

- Se encuentra asesorando a la DGRESS, en la determinación de la concurrencia del departamento de Antioquia en el pasivo de los hospitales de Alejandría, Angelópolis, Armenia, La Estrella, Fredonia, Rionegro, Toledo y Yondó.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 6

- Se encuentra asesorando a la DGRESS, en la determinación de la concurrencia de las entidades territoriales en el pasivo de los beneficiarios retirados.

6. Revisar, conceptuar o proponer los procedimientos necesarios para la revisión y actualización en forma periódica del valor de la deuda pensional del sector salud que deba ser financiado con recursos FONPET.

- Se encuentra apoyando la revisión del procedimiento para la financiación del pasivo causado al 31/12/1993 por concepto de beneficiarios en calidad de retirados de los hospitales del país.

7. Determinar el nivel de riesgo asociado a los procedimientos desarrollados para atender la responsabilidad financiera a cargo de la Nación en relación con las personas beneficiarias del extinto Fondo del Pasivo Prestacional para el Sector Salud y que deben ser financiados con recursos acumulados en el FONPET.

- No se efectuó para este periodo.

8. Participar o hacer propuestas para la definición de mejoras, formulación de indicadores, riesgos y controles relacionados con el procedimiento del pasivo pensional del sector salud en las entidades territoriales.

- Con la Dra Sara Torres se revisaron los parámetros para el cumplimiento de los indicadores del proceso MIS 4.6.

9. Participar en las reuniones a que haya lugar con las entidades externas y áreas internas del Ministerio involucradas en el proceso de suscripción y/o ajuste de los convenios de concurrencia del pasivo pensional del sector salud que deban financiarse con recursos FONPET y el cumplimiento de los mismos.

- Efectuó reuniones con los contratistas y funcionarios de la Coordinación del PPSS con el fin de efectuar el seguimiento de las tareas a su cargo.
- Efectuó reunión con Asofondos con el fin de unificar criterios para expedir el documento guía de la consulta de concurrencia del aplicativo de la oficina de bonos pensionales.
- Efectuó reunión con el Dr. Juan Fernando Granados asesor jurídico de Colfondos con el fin de revisar la casuística de algunos afiliados a esa AFP.
- Efectuó reunión con la Dra Gloria Naranjo, Gerente del Hospital de Caramanta Antioquia, con el fin de exponer los pormenores del corte de cuentas de dicha institución.
- Brindó asesoría al Dr Tobías Torres del Hospital San Vicente de Paúl de Alcalá Valle, para la revisión del caso de la señora María del Socorro Morales.

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 6

10. Proyectar los actos administrativos para el reconocimiento de la calidad de beneficiarios y forma de asunción de la responsabilidad financiera de las entidades territoriales, en cuanto al pasivo pensional del sector salud que deba ser financiado con recursos FONPET.

- Se encuentra trabajando en el proyecto de acto administrativo para el financiamiento de los retirados del Hospital San Jorge de Pereira.
- Realizó los ajustes y envió a la Subdirectora de Pensiones de la DGRESS los proyectos de actos administrativos que fijan el pasivo de los hospitales de Rionegro, Toledo y Yondó del Departamento de Antioquia.

11. Organizar, verificar y hacer seguimiento a las actividades relacionadas con el pasivo pensional del sector salud que venía adelantando el extinto Fondo del Pasivo Prestacional del Sector Salud.

- Apoyó la organización, asignación y revisión de las diferentes solicitudes de información o consulta, procesos judiciales y tutelas que llegaron al Grupo del Pasivo Prestacional del Sector Salud.

12. Las demás que sean propias de la ejecución del objeto del presente contrato y sean asignadas por el supervisor del contrato.

- Efectuó la revisión de los proyectos de los diferentes conceptos para la contestación de las tutelas, procesos ordinarios, acciones de nulidad, consultas y peticiones en lo concerniente al Pasivo Prestacional del Sector Salud.

Peticiones:

Edith Valdés Céspedes	24.708.222	Hospital San Félix la Dorada - Caldas
Maria Nery Mejía Capador	30.342.269	Hospital San Félix la Dorada - Caldas
Constanza Gomez Villegas	30.284.078	Hospital San Félix la Dorada - Caldas
Edith Valdés Céspedes	24.708.222	Hospital San Félix la Dorada - Caldas
Ariel Acevedo Arias	10.229.436	Hospital San Félix la Dorada - Caldas
Maria Graciela Monroy Ramírez	24.702.108	Hospital San Félix la Dorada - Caldas
Maria Graciela Monroy Ramírez	24.702.108	Hospital San Félix la Dorada - Caldas
Cartacha Chagon		CONSULTA PAGO PASIVO SALUD
Información Retirados Valle del Cauca		

Tutelas y Procesos:

VIRGILIO RIOS TRUJILLO	10.231.573	HOSPITAL SAN JOSE DE BELALCAZAR
JOSÉ DE JESÚS RICO HERNÁNDEZ	3.021.785	HOSPITAL SAN RAFAEL DE CÁQUEZA
SONIA DE JESUS RIOS RODAS	31.400.272	HOSPITAL LOCAL DE OBANDO VALLE
PEDRO MATÍAS RUIZ	70.100.290	HOSPITAL SAN JORGE DE PEREIRA

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 6

TRINIDAD DE LOS DOLORES RAMÍREZ	20.584.931	HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETÁ
GLORIA ESTHER CALLEJAS USUGA	21.742.985	HOSPITAL MARÍA ANTONIA TORO DE ELEJALDE
JOHN JAIRO HERNÁNDEZ CASTRO	3.446.139	HOSPITAL SAN RAFAEL DE CÁQUEZA
AMELIA RESTREPO ESCOBAR	66.700.218	HOSPITAL SANTANDER DE CAICEDONIA VALLE
Efectuó las respuestas (vía mail) a solicitudes enviadas por la AFP Colfondos para validar contrato de concurrencia de:		
ADDA MARÍA CASTILLO CHARRIS	32.657.581	HOSPITAL GENERAL DE BARRANQUILLA
Efectuó las respuestas (vía mail) a solicitudes enviadas por la AFP Protección para validar contrato de concurrencia de:		
MIRNA DEL ROSARIO PRASCA MARENCO	64.546.422	HOSPITAL LOCAL SANTA CATALINA DE SENA DE SUCRE - SUCRE EMPRE
JULIAN PABON GOMEZ	10.541.329	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS
LUZ MARY CABRERA GUTIERREZ	26.600.586	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN CARLOS AIPE
MARIA CLAUDIA PALAU LAZARO	51.687.450	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA
JORGE LUIS ARDILA BALLESTEROS	13.847.785	SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
VOLMAR DE JESUS SANCHEZ IBANEZ	13.166.053	HOSPITAL LOCAL JOSE SANTOS ILLERA
ROBINSON JOSE AHUMADA OBREDOR	8.716.311	HOSPITAL UNIV. DE B/QUILLA
JOSE DOMINGO GAMEZ GAMEZ	5.163.400	SERVICIO DE SALUD DE LA GUAJIRA - RIOHACHA
JOSE DOMINGO GAMEZ GAMEZ	5.163.400	HOSPITAL SAN RAFAEL - SAN JUAN DEL CESAR
BLANCA NELLY ARANGO VILLA	28.683.415	HOSPITAL DE PLANADAS
MARTHA CECILIA MONSALVE	24.318.082	DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
AURA BERNARDA REVELO ROSERO	27.071.069	HOSPITAL SAN PEDRO DE PASTO
ELISA CABANZO SUAREZ	63.303.090	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SAN VICENTE DE CHUCURI
SERGIO HINCAPIE CASTAÑO	10.085.524	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE APÍA RISARALDA
Efectuó las respuestas (vía mail) a solicitudes enviadas por la AFP Skandia para validar contrato de concurrencia de:		
RAFAEL BERNADO SILGADO BERNAL	19.218.099	HOSPITAL SAN RAFAEL DE CÁQUEZA
MAGALI GARCÍA RAMÍREZ	51.596.118	HOSPITAL EDUARDO SANTOS DE LA UNIÓN NARIÑO

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 6

- Efectuó las respuestas (vía mail) a solicitudes enviadas por la OBP para validar contrato de concurrencia de:

TERESA BAUTISTA DUQUE	60.301.745	HOSPITAL ERASMO MEOZ DE CÚCUTA
-----------------------	------------	--------------------------------

Cordialmente,



CRISTHIAN ANDRÉS MIRANDA SÁNCHEZ
C.C # 94.447.017 de Cali
Contratista – MHCP

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.
El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Atentamente,

MARÍA VIRGINIA JORDÁN
Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social
Revisó: Natalia Guevara